

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 1097/24

### **AYUNTAMIENTO DE ZAPARDIEL DE LA RIBERA**

#### **A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2023 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Zapardiel de la Ribera, 30 de abril de 2024.

La Alcaldesa, *María De Los Ángeles Prieto Sánchez*.